

BIBLIOGRAFIA

habilidad, que es la posesión de una facultad por la cual se alcanzan todos los fines propuestos» (p. 38). Debe ser «la primera y más antigua» (p. 45). La segunda es la formación pragmática que se refiere a la prudencia, por la que aprende «tanto a dirigir la sociedad pública a sus propósitos como adaptarse a ella» (ibid.). Como puede verse, la noción kantiana de prudencia nos parece de las más insuficientes de cuantas aparecen en esta obra —sobre todo si la comparamos con el hondo significado que el pensamiento clásico le atribuye— que, como queda dicho, no consiste más que en cierta astucia que va a permitir al hombre adaptarse «a la sociedad humana para que sea querido y tenga influencia» (p. 38). Finalmente, el tercer tipo de formación es la moral, que se refiere a la moralidad, «pues el hombre no sólo debe ser hábil para todos los fines, sino que ha de tener también un criterio con arreglo al cual sólo escoja los buenos» (pp. 38-39). Si la instrucción da un valor al hombre «en cuanto a sí mismo como individuo» y «la educación por la prudencia le hace ciudadano porque adquiere un valor público», la formación moral proporciona al hombre «un valor en relación con toda la especie humana» (p. 45).

Junto con el del gobierno, el arte de la educación es el descubrimiento más difícil. Como todo arte, el de la educación sigue un proceso «o bien *mecánico*, sin plan, sujeto a las circunstancias dadas, o *razonado*» (p. 35). Como todo arte de la educación que procede de forma sólo mecánica está sujeto a errores inevitables, pues carece de

plan en que pueda fundarse adecuadamente, «el arte de la educación o pedagogía necesita ser razonado, si ha de desarrollar la naturaleza humana para que pueda alcanzar su destino» (ibid.). El principio fundamental del arte de la educación, tal como Kant la entiende, es de carácter cosmopolita, «conforme a un estado mejor, posible en lo futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino» (p. 36).

JOSÉ LUIS DEL BARCO COLLAZOS

LEÓN SÁNCHEZ, Juan Carlos, *Análisis proposicional y Ontología. Estudio a través de Strawson y Geach*. Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 1984, XVI + 231 págs.

«La valoración positiva o negativa de la metafísica depende, en última instancia, de la medida en que se atenga al uso real de los conceptos o, dicho de otro modo, a la estructura real de nuestro pensamiento acerca del mundo. Pero, ¿cómo podemos determinar cuál de entre las posibles estructuras del pensamiento es la «real»? (p. 36). Este es el núcleo problemático fundamental que preside la reciente obra del Prof. León Sánchez. La transformación de la filosofía trascendental en filosofía analítica y la apertura de ésta a la metafísica constituyen —siguiendo a Llano— la perspectiva precisa para afrontar un estudio riguroso de la obra de Peter F. Strawson, autor de *The Bounds of Sense* (1966) y, al mis-

BIBLIOGRAFIA

mo tiempo, una de las figuras más representativas y originales de la filosofía analítica anglosajona.

Las dificultades para esbozar un estudio sistemático de cualquier filósofo analítico son extraordinarias y bien conocidas por cuantos lo han intentado. En este caso, el tratamiento sistemático ha sido llevado a cabo por el autor magistralmente, dejando hablar a Strawson en muchos lugares, llevando a sus últimas consecuencias algunas de sus tesis en otros, y criticando briosamente aquellos pasajes más oscuros o que considera erróneos. El autor no elude en modo alguno la confrontación personal, sino que, deslindando muy bien lo que es de Strawson y lo que es suyo, interpela constantemente al filósofo de Oxford para hacer explícitos los presupuestos filosóficos que Strawson posee como *background* desde el que elabora su *metafísica descriptiva*.

La obra tiene tres partes muy bien diferenciadas. En la primera, *Análisis, Lógica y Metafísica* (pp. 3-50), se aborda de nuevo el tema —ya tratado en la bibliografía filosófica española— de la naturaleza del análisis filosófico, aproximando el programa de investigación strawsoniano al de la filosofía realista: «es la reflexión ontológica —hecha con atención, pero sin fascinación— la que nos conduce a la solución del problema semántico, mediante una nueva concepción de la lógica fundamentada en la ontología» (p. 46). No obstante, el autor destacará también la limitación de la metafísica descriptiva de Strawson que a partir del análisis lingüístico se centra «en el estudio de una realidad conceptual cuya naturaleza en

ningún momento queda aclarada. De ahí que su metafísica sea meramente categorial, que se limite a ofrecer una enumeración de géneros de realidad, que se sitúa en el marco del ser veritativo-proposicional, y que queden faltos de fundamento por lo mismo que el ser veritativo es sólo uno de los modos en que se dice el ser, y no el originario y fundamental, que es el ser real» (p. 49).

Bajo el título *Teoría de la Predicación* (pp. 51-149), el capítulo segundo se dedica al examen crítico de la teoría strawsoniana, centrándose la atención en el análisis lógico de la composición proposicional, esto es, en la distinción lógica entre sujeto y predicado, entre referencia y predicación. El autor aborda detenida y cuidadosamente los diversos criterios formales o categoriales, aducidos por Strawson o por sus oponentes, para el establecimiento de dicha distinción. Siguiendo muy de cerca las tesis de Geach —de las que quizá en algún caso hace una defensa excesivamente incondicional—, el autor ofrece un análisis de la proposición esencialmente fregeano: «lo característico de un nombre es referirse a objetos, lo característico de un predicable es ser verdadero de objetos» (p. 132). Tienen una particular brillantez expositiva las páginas dedicadas a mostrar —frente a Strawson— que los términos generales pueden jugar efectivamente el papel de sujetos lógicos no parafraseables por medio de cuantificadores en posición predicativa, fundamentándose en la rehabilitación de la noción de *esencia nominal*. «Admitir esa esencia nominal —viene a concluir—

BIBLIOGRAFIA

no nos conmina inmediatamente a la aceptación del llamado «esencialismo aristotélico», pero nos conduce ciertamente a él como única doctrina capaz de proporcionar un auténtico fundamento real a la doctrina lógica que he defendido. La lógica no determina ciertamente la metafísica, pero los errores en lógica son fatales para la ciencia primera» (p. 149).

El tercer capítulo *Particulares Básicos: Substancias* (pp. 153-208) tiene una doble finalidad: por una parte da cuenta —también críticamente— de la teoría strawsoniana de la substancia y de los problemas ontológicos que originan la identidad e individuación de los particulares, concluyendo en la incoherencia de Strawson respecto a su planteamiento global y respecto a sus tesis concretas más fundamentales (p. 189). Pero, de otra parte, tras advertir que el estudio de la filosofía de Strawson no ha sido inútil, pues ha arrojado mucha luz sobre problemas fundamentales de filosofía de la lógica, el autor se propone —siguiendo de nuevo muy de cerca a Geach y con éste a Tomás de Aquino— esbozar una fundamentación metafísica de la teoría de la predicación desarrollada en el capítulo segundo. Realiza esta tarea breve y brillantemente: «hay una estrecha correspondencia entre las distinciones lógicas que han sido defendidas en este trabajo y ciertas distinciones fundamentales de la metafísica tradicional. Por supuesto que no estoy manteniendo que la verdad de estas últimas queda «demostrada» por las primeras; sólo señalo que las distinciones metafísicas —entre las nociones de individuo, de forma, de forma indivi-

dualizada, etc.— cobran plena coherencia lógica a la luz de la teoría de la predicación que he mantenido y que puede pensarse razonablemente, por tanto, que son esas distinciones metafísicas las que proporcionan el fundamento *in rebus* de las distinciones lógicas» (p. 192).

El libro se cierra con una amplia bibliografía general del ámbito analítico acerca de los problemas tratados.

J. NUBIOLA

MARTÍNEZ FREIRE, P., *Filosofía de la ciencia empírica. Un estudio a través de Whewell*, Ed. Paraninfo. Colección Lógica y Teoría de la Ciencia, Madrid, 1976, 232 págs.

Quizás el mérito más importante de la presente monografía sea el haber detectado el lugar insustituible que Guillermo Whewell ocupa entre los lógicos ingleses de finales del XIX, junto con Hamilton, Boole y De Morgan; y especialmente en el ámbito de la historia y metodología de la ciencia, a un nivel superior incluso al de Herschell, o al propio Stuart Mill. Pues como ya hizo notar Peirce, «fue el único autor de su época que supo dar una visión comprensiva de toda la historia de la ciencia, ya que mostró cómo el progreso depende de la observación atenta de los hechos ciertos de la experiencia, unidos a una mente pertrechada de ideas apropiadas (cf. *Collected Papers*, T. VI, p. 604).

En este sentido Martínez Freire sugiere una interpretación de Whe-